

Capítulo CIX.

En el que el ilustre caudillo, después de efectuar su enlace con doña Juana Arellano y Zúñiga, regresa á Méjico, con cuyo motivo se agitan de nuevo sus enemigos

Las bodas de Hernan Cortés y doña Juana Arellano y Zúñiga, se celebraron con la mayor esplendidez.

El duque de Béjar, tío de la novia, no asistió á la ceremonia nupcial, porque el recuerdo de su hija Blanca no se apartaba un instante de su mente; pero exigió del buen fray Melgarajo que asistiese en su nombre y felicitase á los esposos.

Por más que sintiera lo pronto que Hernan Cortés se había consolado de la reciente pérdida de su anterior esposa, le halagaba la idea de que formase parte de su familia, y que su descendencia pudiese

unir á su esclarecido apellido el del ilustre conquistador de Méjico.

El emperador Carlos V, aparte de otros regalos, envió á Hernan Cortés el título de marqués.

El dote que llevó doña Juana Arellano de Zúñiga ascendía á una suma suficiente para proporcionar á los cónyuges una renta de más de treinta mil ducados.

Respecto á lo que aportó Cortés á la sociedad conyugal, trasladaremos lo que con este motivo dice uno de los más verídicos cronistas de la vida del ilustre conquistador de Méjico (1).

«Traia Cortés, escribe, cinco esmeraldas, entre otras que hubo de los indios.

»Todas ellas eran finísimas, y las tasaron en cien mil ducados.

»La una era labrada figurando una rosa.

»Otra era una bonita corneta, en la que no se sabia qué admirar más, si el tamaño de la piedra ó la perfeccion que hasta en sus menores detalles se veia en aquella obra.

»La tercera tenia la forma de un pez, cuyos ojos eran de oro.

»La cuarta era una campanilla, á la que servia de badajo una rica perla engarzada en oro.

»Perfectamente grabado, se leia en el vaso de la campanilla este lema:

Bendito quien te crió.

(1) Francisco Lopez de Gomara.

»La otra era una tacita con el pié de oro y con cuatro cadenitas para tenerla, asidas en una perla larga que servia de boton.

»Tenia el bebedero de oro, y por leyenda:

Inter natos mulierum non surrexit major.»

Y continúa el historiador:

«Por esta sola pieza, que era la mejor, le daban unos genoveses cuarenta mil ducados para revender al Gran Turco.

»Pero no las diera él entonces por ningun precio.

»Dijéronle cómo la emperatriz deseaba ver aquellas piezas, y que se las pidiera y pagaria el emperador, por lo cual las envió á su esposa con otras muchas cosas antes de entrar en la córte, y así se excusó cuando le preguntaron por ellas.

»Diólas á su esposa por joyas, que fueron las mejores que en España tuvo mujer alguna.»

Pocos días despues de su casamiento, regresó Hernan Cortés á Méjico acompañado de su esposa doña Juana Arellano de Zúñiga.

Pánfilo de Narvaez acariciaba la idea de emprender la conquista del rio de las Palmas y de la Florida, y para conseguirlo aprovechaba todas las ocasiones para desprestigiar á Hernan Cortés, temeroso de que este obtuviese la autorizacion que él solicitaba.

No contento con crear en palacio atmósfera contra el ilustre conquistador, pidió y obtuvo una su-

diencia del rey, en la que se proponia dar rienda suelta á su rencor.

—Señor,—dijo al emperador Cárlos V apenas estuvo en su presencia;—vuestra majestad, al conceder de nuevo su vénia á Hernan Cortés para regresar á Méjico, ha obedecido sin duda únicamente á sus buenos sentimientos; de otro modo no hubiera firmado semejante resolucion.

—¿Qué quereis decir?

—Sentiria aparecer á los ojos de vuestra majestad como un delator vulgar; jamás me consolaria de que pudieran juzgarse apasionadas mis palabras, ó cuando ménos dictadas por el encono. A Dios gracias, el bienestar que me proporciona mi patrimonio me pone á cubierto de ambiciosas miras, y respecto á la nobleza de mis sentimientos, por más que sea inmodesto el consignarlo, estoy seguro de que todos me hacen justicia.

—Basta de preámbulo, y vamos al asunto,—dijo un tanto amostazado el monarca, interrumpiendo á Pánfilo de Narvaez.

Este, sin desconcentarse, añadió con firmeza;

—Decia que Hernan Cortés era indigno de la honra de volver á las Indias.

—¿En qué os fundais?

—En muchas razones que de seguro han de pesar en el ánimo de vuestra majestad.

—Sepamos cuáles son.

—Primeramente, su carácter altanero ha de ser origen de continuas luchas.

—Me parece algo exagerado ese calificativo. Recientemente ha dado pruebas de lo contrario. Ha acatado con resignacion todas mis órdenes, y á decir verdad, en algunas de ellas no he estado todo lo equitativo que debia con él.

—No me negará vuestra majestad que se deja llevar de la cólera con lamentable frecuencia, y la prueba es el ojo que he perdido por uno de esos arrebatos.

—Yo lamento con todo mi corazon ese incidente; pero si el lance ocurrió en buena lid, no tengo por qué vituperar la conducta de Cortés; esos son azares de las armas.

Pánfilo de Narvaez empezaba á desesperar ya del éxito de sus gestiones; pero recordando que el monarca era muy ambicioso:

—Hay tambien otra consideracion, —añadió,— que debe tenerse muy en cuenta. Hernan Cortés está completamente dominado por la avaricia, no falta quien asegure que tiene en su poder tantas barras de y oro plata como las que hay en Vizcaya de hierro.

—Trabajo me cuesta creer en la veracidad de esos informes que os han dado, si bien no se me oculta que de las Indias deben haberse sacado muchos más productos que los que me ha presentado Hernan Cortés.

El émulo de Cortés, que veia el terreno que iba ganando se atrevió á decir:

—Por otra parte, y vuestra majestad puede creerme que no trato de calumniar á la persona de quien

hablamos, aún no se ha borrado de la mente de los que residen en Méjico que él fué el causante de la muerte de Francisco de Garay y del licenciado Luis Ponce de Leon.

—Pues segun testimonio de los que les asistieron sucumbieron de muerte natural.

—Eso se dijo, en efecto; pero la opinion general era que habian dejado de existir víctimas de envenenamiento premeditado.

—Os agradezco vuestras leales indicaciones, y en virtud de ellas será forzoso nombrar persona que vaya á las Indias para averiguar la verdad de cuanto me habeis referido, y en caso de que sea exacto, imponer á Cortés el castigo que merece.

Pánfilo de Narvaez saludó respetuosamente al monarca, y se retiró.

Inmediatamente corrió á reunirse con la camarilla contraria al ilustre héroe de nuestra historia.

Al verle llegar radiante de júbilo, exclamó uno:

—Afectuosa debe haber sido la entrevista que habeis celebrado con el monarca, segun la alegría que revela vuestro semblante.

—No os equivocais.

—Y que os habeis despachado á vuestro gusto, no hay para qué decirlo; lo mucho que ha durado la conferencia indica á las claras que habeis hecho entender á nuestro monarca lo equivocado que habia estado respecto á ese aventurero ambicioso.

—Tambien es cierto.

—¿Y qué ha resuelto el emperador?



—Mandar á las Indias quien residencie todos los actos de Cortés.

—En ese caso, podremos daros la enhorabuena. Ninguno como vos para desempeñar esa importante mision.

—Me parece prematura esa felicitacion; pero no por eso la agradezco ménos.

—Pero qué, ¿el monarca no os ha indicado!...

Se ha limitado á darme las gracias por mis revelaciones.

—¡Oh! Entonces es indudable que vos sereis el elegido.

—¡Pluguiera al cielo que así fuese! Y eso que, á decir verdad, yo no lo deseo por ambicion, sino por el placer de humillar á quien, abusando de su autoridad, me atropelló en otro tiempo villanamente.

Dos dias habian trascurrido desde la escena que acabamos de referir, cuando Pánfilo de Narvaez se vió sorprendido por una órden del monarca, en la que le decia que se presentase en su real cámara.

—Indudablemente,—se dijo cuando hubo terminado su lectura,—el emperador me llama para entregarme los poderes para emprender el viaje á las Indias. ¡Ah! Si no me engaña el deseo, yo juro á Hernan Cortés que he de hacerle pagar cara la afrenta que me infirió, y que me ha dejado señalado para toda mi vida.

Y así diciendo, se encaminó á palacio.

Se hizo anunciar, y Carlos V no tardó en recibirle.

—Acatando el mandato de vuestra majestad, vengo á ponerme á sus órdenes.

—Tengo el gusto de deciros que, comunicadas á mi consejo vuestras indicaciones, han merecido la aprobacion de todos.

—Me lisonjea en extremo que hayan agradado á vuestra majestad.

—Tambien han convenido en la necesidad de que se envíe á residenciar á Cortés. Pero ya que tan acertado habeis estado en cuanto me habeis dicho, quiero saber vuestra opinion respecto á la persona que se ha nombrado para desempeñar aquel cargo, aunque estoy seguro que aplaudireis la eleccion.

Pánfilo de Narvaez creyó, por el sentido enigmático de las palabras del monarca, que le habian elegido á él, y se apresuró á decir:

—Yo estoy convencido de que en esta ocasion, como en todas, habrá obrado el consejo presidido por vuestra majestad con el acierto que le distingue. ¿Y quién ha sido el agraciado?—añadió sin poder dominar su impaciencia.

—Mi mayordomo don Pedro de la Cueva.

Narvaez tuvo que hacer un supremo esfuerzo para no revelar la impresion que le producía la pérdida de sus ilusiones.

Pero sin poder contenerse, exclamó al fin:

—Nunca hubiera creído que mi amigo don Pedro obtuviese tan señalada honra.

—¿Por qué? ¿Acaso no le creéis con dotes relevantes para llenar fielmente su cometido?

— De ningún modo; me refería únicamente á que como es la primera vez que vá á las Indias, desconocerá ciertos detalles que podrian ayudarle á averiguar la verdad de los hechos.

— Precisamente se le ha preferido porque, siendo ajeno á los dos bandos que allí se agitan, circunscribirá su conducta precisamente á la equidad, á la justicia.

Un momento despues salia de la régia cámara Panfilo de Narvaez.

Los palaciegos que dos dias antes le habian adulado, al saber su derrota decian:

— No se ha visto un hombre más presuntuoso que el tal Narvaez. Yo no sé de dónde habrá podido figurarse que el monarca le comisionase para residenciar á Cortés.

— ¡Qué engreido está con sus riquezas; se le figura que todo se lo merece!

— Y si por fin el patrimonio que disfruta fuera suyo.

— Lo que es que á no ser por su mujer estaria más pobre que las ratas.

Esta conversacion dá una idea aproximada de la sinceridad que se respira en los palacios de los reyes.

Capitulo CX.

Nuño de Guzman.

Era don Pedro de la Cueva hombre feroz y severo.

Añádase á esto los ámplios poderes que le habia conferido el monarca y la órden secreta que llevaba de mandar degollar á Hernan Cortés, dado caso de que fueran ciertos los crímenes que se le imputaban, y se comprenderá la insolente arrogancia con que se presentaria en Méjico.

Hernan Cortés no pudo ménos de sorprenderse por su llegada.

No se explicaba aquella volubilidad del monarca.

Recientemente le habia concedido el título de marqués en premio de sus servicios, y poco despues

enviaba á don Pedro de la Cueva para residenciarle, lo que equivalía á poner en duda aquellos.

El ilustre caudillo, cuya resignacion hemos tenido ocasion de admirar infinitas veces, se dijo en aquella ocasion.

—Yo estoy seguro de que saldré triunfante; no tengo nada de qué acusarme; pero si lo que no es probable, se confabulasen en contra mia algunos y don Pedro de la Cueva quisiera imponerme el más leve castigo, ¡vive el cielo! que ha de saber de lo que es capaz Hernan Cortés.

¿A qué obedecía, dirán nuestros lectores, aquel cambio tan radical en la manera de ser del ilustre héroe de nuestra historia?

Obedecía al amor que empezaba á sentir por su esposa doña Juana.

Y no era sólo el cariño que le inspiraba, sino que no podia de ningun modo aparecer ante ella humillado, toda vez que la jóven hija del conde de Aguilar le habia concedido su mano entusiasmada por su carácter enérgico, por su aureola de gloria.

Afortunadamente para todos, no surgió ningun conflicto.

El nuevo funcionario, aunque era severo y un tanto altivo, respetaba los fueros de la justicia, y se complacia en rendirla culto.

Apenas anunció que se abria informacion sobre las causas que determinaron la muerte de Francisco de Garay y del licenciado Luis Ponce de Leon, el doctor Ojeda y el licenciado Pero Lopez, que respec-

tivamente asistieron á los primeros en su enfermedad, declararon que Hernan Cortés habia sido completamente ajeno á su muerte.

No hubo uno sólo de los que se llamaron á declarar que se atreviera á deponer en contra del ilustre caudillo.

Respecto á las crecidas cantidades que, segun Pánfilo de Marvaez, atesoraba Hernan Cortés, tampoco pudo averiguarse nada.

Don Pedro de la Cueva escribió al monarca el resultado de sus investigaciones, y encareció la conveniencia de que se estableciese chancillería en Méjico, adonde pudieran acudir con pleitos y negocios todos los de la Nueva España.

Hernan Cortés recibió quince ó veinte dias despues de estos sucesos la noticia de la muerte del conde de Aguilar, lo que le obligó á regresar á España para arreglar asuntos relativos á la herencia que correspondia á su esposa.

Tres meses permaneció en la península, y cuando se daba á la vela con rumbo á la Nueva España, no podia figurarse los nuevos disgustos que le aguardaban.

El emperador Carlos V, en virtud de los despachos de don Pedro de la Cueva, y despues de oír á su consejo de Indias, nombró los funcionarios que debian componer la chancillería de Méjico.

Nuño de Guzman recibió el título de presidente del tribunal y gobernador de Méjico, y le acompañaron como oidores cuatro licenciados.

Hay que advertir que este nombramiento le obtuvo Guzman por intrigas de Pánfilo de Narvaez.

No pudiendo él ser nombrado, puso en juego la influencia de una camarista de la emperatriz, llamada doña Beatriz Ronderos de la Mota, con quien él, según la crónica escandalosa, sostenía relaciones íntimas, porque don Nuño era muy su amigo y sabía que haría cuanto estuviese de su parte para vengarse de Hernan Cortés.

Sus primeros actos en el gobierno de Méjico no pudieron ser más hostiles al ilustre caudillo:

Abusando de que se hallaba ausente, hizo almoneda de todos sus bienes, malbaratándolos; le mandó pregonar para que compareciese á dar cuenta de su conducta, atropelló con sus demasías á los más adictos servidores de Cortés; y á estar presente, quién sabe si hubiese peligrado su vida.

En breve tiempo tuvo el emperador Carlos V más quejas de Nuño de Guzman y sus oidores que de todos los pasados, y así le destituyó de su cargo en el año 1530.

El historiador á quien hemos citado en otras ocasiones se expresa en los siguientes términos al dar cuenta de los excesos cometidos por Guzman:

«Y no sólo se probó su injusticia y pasión en Méjico, más aún en la corte y en muchos lugares de España lo probó el licenciado Francisco Nuñez con personas que de allí entonces vinieron.

»Y después pronunciaron los oidores y presidente que fueron tras ellos por parciales y enemigos de Cor-

tés al Nuño de Guzman y licenciados Matienzo y Delgadillo, y los condenó la audiencia á que le indemnizasen de lo que le malvendieron.»

Entendiendo Nuño de Guzman que le quitaban de la presidencia, temió, y fué contra los tenchichimecas en demanda de Culhuacan, que, según algunos, es de donde vinieron los mejicanos.

Llevó quinientos españoles, los más de ellos á caballo, unos presos, otros contra su voluntad, y los que iban de grado eran novicios en aquellas regiones.

En Mechuacan prendió al rey Cazoncin.

Este amigo de Cortés y servidor leal de los españoles sufrió mil vejaciones por parte de aquel tirano.

Le pidió diez mil marcos de plata por su rescate, cantidad que á duras penas pudo reunir Cazoncin.

No contento aún, exigió otro tanto por la libertad de su mujer y dos hijos que tenía, y esto obligó á los tenchichimecas á hacer un supremo esfuerzo para sacudir aquel ominoso yugo.

Estos hombres, tan adictos á Hernan Cortés, que habían jurado obediencia al emperador, indignados por la injusticia con que se les trataba, pidieron el triunfo á sus armas.

Poseionáronse de los puntos principales de la ciudad, y en breve se trabó una ruda pelea.

Desde las azoteas arrojaban un diluvio de piedras.

En breve quedó la tierra regada con sangre inocente y preciosa.

La de los ancianos y niños corrió mezclada con la de los hombres y mujeres.

Los ayes de los moribundos se perdían entre el estampido del cañón, el rechinar de las cureñas, el sonido de los clarines, el galope de los caballos y el grito de guerra que lanzaban los combatientes.

Más de tres cuartos de hora llevarían peleando, cuando la victoria empezó á decidirse por las tropas de Guzman.

Convencido de que á sus contrarios se les acababan los proyectiles, mandó inmediatamente que se procediese á incendiar y demoler las casas en donde se guarecían.

Los más valientes, al ver el peligro que corrían, se precipitaron á las calles, siendo víctimas de su arrojo.

Otros se entregaron prisioneros.

Todavía quedaba un grupo de unos cien indios.

Ocupaba una altura junto á un templo, y le capitaneaba el rey Cazoncin.

—Vasallos míos,—les dijo con bélico acento,—he leído en vuestros ojos que estais resueltos á morir, que deseais derramar hasta la última gota de vuestra sangre para vengar á vuestros compañeros, inhumanamente inmolados.

—No te has engañado,—replicaron todos á un tiempo.

—Morir por la patria es labrarse una corona de laurel.

—Llévanos á morir.

—Sí; ¿veis esa columna que avanza á nuestro encuentro?

—Se adelanta con la confianza de que vá á vencerlos; sin duda cree que estamos ya yertos.

—Somos pocos, y nos desprecian.

—Pues llevemos la confusión á nuestros opresores.

Y blandiendo la pesada macana, se lanzó al frente de sus compañeros contra sus enemigos.

Estos, asombrados al contemplar aquella heroicidad, no opusieron al pronto resistencia, y se dejaban matar como un rebaño de carneros.

Los aterrados oficiales fueron poco á poco volviendo de su estupor y de su sorpresa, y reconociendo el corto número de enemigos que diezmaba el formidable ejército, tomaron sus disposiciones para defenderse y ofenderlos.

Mandando varias conversiones, formaron un estrecho círculo, en cuyo centro combatían como furiosos javalíes aquellos valientes.

Aunque estrechamente rodeados, no querían deponer las armas.

Después de causar infinitas víctimas al enemigo, agotadas sus fuerzas, no tuvieron más remedio que rendirse.

Nuño de Guzman fué tan cruel que los mandó degollar á todos.

El pánico que se apoderó de todos al saber la muerte de su rey y señor les hizo apresurarse á jurar obediencia al invasor.

No deseaba este otra cosa.

Fuera ya de la ley, proyectaba hacer por su cuenta algunas conquistas, y los tenchichimecas podían servirle de poderosos auxiliares.

Tomó, pues, seis mil indios para carga y servicio de su ejército, comenzó la guerra y conquistó á Xalixco, que posteriormente se llamó la Nueva-Galicia.

Estuvo Nuño de Guzman en Xalixco hasta que el virey don Antonio de Mendoza y la chancillería de Méjico ordenaron su prision, y le enviaron á España á dar cuenta de su conducta.

Los atentados que habia cometido no podían quedar impunes, y fué sentenciado á la pena de horca.

Si este hombre hubiese tenido condiciones de mando como las tenia de valor, es indudable que hubiera adquirido gran gloria en las Indias.

Pero su carácter altivo, discolo, aventurero, oscureció sus buenas prendas.

En el mismo año de 1530, que salió de Méjico Nuño de Guzman, fué allá por presidente y á visitar y reformar la audiencia, ciudad y tierra, Sebastian Ramirez de Fuenleal, natural de Villaescusa, obispo y presidente que fué de la isla de Santo Domingo.

Diéronle por oidores á los licenciados Juan de Salmeron, de Madrid; Vasco Quiroga, de Madrigal; Francisco Reinos, de Zamora, y Alonso Maldonado, de Salamanca, los cuales gobernaron con arreglo á justicia.

Entre otras medidas importantes que adoptaron,

fué una de ellas la de poblar la ciudad de los Angeles.

Los indios la conocian bajo el nombre de Cuetlaxcoapan, que quiere decir culebra en el agua, y por otro nombre Vialapan, que significa pájaro en agua, y esto á causa de dos fuentes que tiene, una de agua mala y otra buena.

Dicha ciudad está situada á veinte leguas de Méjico y en el camino para la Veracruz.

